



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Ex-2024-25428489-GCABA-DGAYDRH S/ orden de mérito Jefatura odontología Interna adolesc y embarazadas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS

Por medio de la presente se informa que según el Acta N° 3 correspondiente al orden de mérito del concurso odontólogo Jefe de Unidad Servicio de Odontología Interna, Adolescentes y Embarazadas 40 hs. semanales, el primer lugar fue obtenido por la **Dra. BERALDI, Julieta** - CUIL: 27-25445110-5. El proceso concursal transcurrió con solicitud de vistas por parte de ambos postulantes, acompañado en el caso del Dr. Garbarino de una presentación el mismo día de la notificación a modo de "impugnación del concurso, orden de mérito y recusación del jurado", que se consideró como un reclamo y fue desestimado por el jurado interviniente ratificando el orden de mérito.

Finalmente y en virtud de lo expresado en el artículo 24 de la carrera profesional, donde dice en forma bien clara que: "**Una vez que se hubiera expedido el jurado conforme se establece en el artículo precedente (23), o vencido el plazo para formular las reclamaciones**", ésta dirección, habiéndose respetado en tiempo y forma todos los plazos del concurso correspondientes y con el aval unánime del CATA, procede a elevar las actuaciones concursales pertinentes, con el objeto de darle continuidad a la tramitación de la designación, motivo por el cual se envía para su publicación lo siguiente:

HOSPITAL SOLICITANTE; Hospital de Odontología Dr. Ramón Carrillo

Expediente Electrónico N°:Ex-2024-25428489-GCABA-DGAYDRH

Cargo: Jefe de Unidad de Servicio de odontología Interna adolescentes y embarazadas

Profesión: Odontólogo

Especialidades: Odontología General

Unidad Organizativa de Destino: Hospital de Odontología Dr. Ramón Carrillo.

Orden de mérito: 1º BERALDI, Julieta 76 puntos (setenta y seis puntos)

